



MEDIDAS PRINCIPALES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO COVID 19.

Las familias deberán abstenerse de traer a los alumnos al centro cuando aprecien en sus hijos sintomatología compatible con COVID19 como fiebre o problemas respiratorios.

El uso de las mascarillas es obligatorio para todos los cursos de educación primaria.

En el caso de los alumnos de infantil la experiencia del pasado curso nos lleva a recomendar el uso de la mascarilla.

La mascarilla estará puesta desde el primer acceso al centro y se mantendrá también durante el recreo.

La desinfección de manos se hará en varias ocasiones a lo largo de la mañana: en el primer acceso al aula, cada vez que el alumno se deba desplazar de su aula a otro espacio y antes del almuerzo.

Los alumnos no podrán traer al centro juguetes o material no relacionado con la actividad académica, a no ser que se solicite por parte de los profesores.

Las aulas mantendrán ventilación cruzada (abiertas ventanas de aula y puerta) el mayor tiempo posible.

El área de educación física se hará en el exterior lo que nos permitirá hacer un agrupamiento por niveles que favorecerá que los alumnos tengan 3 sesiones a la semana de lengua o mates con su tutor con la mitad de la ratio del aula.

Los recreos se desarrollarán en zonas acotadas por niveles. Es decir, alumnado del grupo A y B del mismo nivel podrán compartir espacios y juego.

Los grupos de infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de educación primaria se consideran grupos de convivencia estable. En estos grupos no es necesario mantener la distancia interpersonal.

Los grupos de 5º y 6º de educación primaria no se consideran grupos de convivencia estable por los que el alumnado de estos grupos deberá mantener una distancia de al menos 1,2m.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN EL COMEDOR ESCOLAR.

Se disminuye la acumulación de alumnado desarrollándose el comedor en dos turnos:

- 1º turno: de 14:00hs a 14:50hs (13:00hs a 13:50hs en septiembre y junio) alumnos de Educación Infantil y 1º y 2º de EP.
- 2º turno: de 15:00hs a 16:00hs (14:00hs a 14:50 hs en septiembre y junio) alumnos de 3º a 6º de EP.

Los alumnos del primer turno, tras la comida, saldrán al patio y ocuparán los espacios reservados por nivel. Se desarrollarán actividades y juegos organizados por los monitores.

Los alumnos del segundo turno al finalizar la jornada lectiva, las 14:00hs (13:00hs en septiembre y junio), accederán a los patios de zona sur dónde esperarán en sus zonas asignadas acompañados de un monitor. Se desarrollarán actividades y juegos organizados hasta el acceso al comedor a las 15:00hs (14:00hs en septiembre y junio).

Normas generales.

- Antes de la comida los alumnos lavarán las manos con agua y jabón.
- Los alumnos compartirán mesa exclusivamente con compañeros de aula.
- Entre los comensales de cada mesa se mantendrá una distancia, al menos, de 1,2 m. para los grupos que no son GCE, es decir 5º y 6º de educación primaria.
- Los alumnos siempre usarán el mismo sitio.
- Los abrigos y las mochilas se dejarán colgados y al lado de las sillas respectivamente.
- Durante el tiempo de comida el alumno deberá permanecer en su mesa y no podrá deambular por el espacio.
- La mascarilla se la retirarán durante el tiempo de comida y la guardarán en su mochila. Finalizado el momento de comida volverán a ponerse la mascarilla.
- No se podrá gritar, cantar o hablar con voz elevada.
- Al finalizar el comedor escolar serán los auxiliares de comedor los encargados de higienizar y desinfectar los puestos ocupados por los alumnos y el material utilizado